



## La Asamblea económico-social

MADRID, 20.—Con gran brillantez y entusiasmo terminó sus deliberaciones la Asamblea económico-social.

Por aclamación, y en medio de grandes aplausos se aprobaron las conclusiones que, textualmente, dicen así:

### De orden interno

1.ª La Asamblea declara que responde a una necesidad unánimemente sentida la constitución de un órgano de enlace entre las entidades iniciadoras de esta reunión y acuerda invitar a todas las organizaciones patronales de carácter nacional a sumarse a ese movimiento unificador de los elementos agrícolas, industriales y mercantiles españoles, designando representantes que integren la organización de enlace. La organización de enlace que está constituida se encargará paralelamente a las gestiones que le sean encomendadas, de la articulación de un organismo nacional que agrupe a todos los patronos españoles, articulación que se remitirá a todos los organismos profesionales para discutirla en próxima Asamblea. El órgano de enlace estará integrado también por los representantes de las organizaciones provinciales.

2.ª Asimismo declara la Asamblea la necesidad de que el Comité de enlace recoja toda clase de informaciones sobre la actuación de los Jurados mixtos difundiéndola intensamente por todo el país, para que saturado del ambiente y ganada la opinión pública contra la subversiva y antieconómica actuación de dichos organismos, pueda el Comité de enlace, de no tener en un plazo breve y prudencial satisfacción plena a los anhelos de la Asamblea, adoptar con el decidido apoyo de la opinión pública los acuerdos pertinentes en defensa de los intereses patronales, comprometiéndose las entidades asistentes a la Asamblea a cumplimentar tales acuerdos, cualquiera que sea su gravedad y trascendencia, en orden a la actuación de sus representantes en los Jurados mixtos.

### Conclusiones para elevar al Gobierno

1.ª Estima la Asamblea que, desviados de sus fines, realizando una errónea política de clase, desconociendo las realidades económicas del país, desplazándose su gestión hacia actividades que tienen sus órganos legítimos en jurisdicciones distintas, asumiendo funciones judiciales, inspectoras y punitivas con notoria incompetencia, parcialidad y secterismo, los Jurados mixtos son actualmente instrumento de lucha sindical, despiadada y cruel, en lugar de órganos de colaboración entre los elementos esenciales de la producción y como consecuencia de tal desvío causa esencial de nuestra crisis económica y del grave estado de desorganización que empobrece y agota nuestras fuentes de riqueza.

Entiende asimismo que no es posible exigir la colaboración patronal prestada hasta hoy con ultramarina lealtad en los Jurados mixtos, en tanto masas organizadas de trabajadores desahucados, vulneran e infringen sistemáticamente sus acuerdos, hallando sin embargo fácil y constante apoyo en las autoridades gubernativas, y en el Gobierno, por lo que, agotando el afán de acatar en todo momento al Poder público y el normal ejercicio del derecho de petición, los elementos patronales solicitan del Gobierno de la República que proceda perentoriamente a la modificación de la estructura actual de los Jurados mixtos, suspendiendo entre tanto

las facultades dirimentales que a sus presidentes competen.

Para ello es preciso: a) Organizar la magistratura del trabajo con el fin de reclutar de su seno los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos inspirando tal organización en los principios generales de derecho contenidos en la Constitución del Estado, en la ley orgánica del poder judicial, en las leyes procesales y demás disposiciones legales que garanticen la competencia, la estabilidad, la incompatibilidad y la responsabilidad de tales funcionarios.

b) Limitar la función de los Jurados mixtos a la solución de conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia, ni comprender a otros elementos que a los que mantengan relación de dependencia en concepto de patronos y obreros excluyendo de la jurisdicción de los Jurados mixtos cualquier otro tipo de colaboración entre las libres actividades de industriales y comerciantes y los agentes auxiliares del Comercio y de la Industria, debiendo intervenir obligatoriamente en las resoluciones de los Jurados, elementos técnicos y económicos.

Deberá ser declarada ilegal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiéndose las responsabilidades determinadas en la ley, a los transgresores de los acuerdos contenidos en las mismas y haciéndose efectivas por un procedimiento rápido y eficaz la referidas responsabilidades, tanto de los obreros como de los patronos.

c) Desligar los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras, y del Poder judicial las restantes, sin perjuicio del derecho de denuncia que en todo caso corresponde a los vocales de los referidos Jurados mixtos.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos no los resuelva el Ministerio, sino órganos de carácter judicial con aquellos previos informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

e) Que todos los Jurados mixtos, sin excluir a los de ferrocarriles, ni a ningún otro, se rijan por la ley básica de carácter general que se dicte con arreglo al espíritu que inspira estas conclusiones especialmente en lo que afecta al régimen económico y a la competencia de dichos organismos, pudiendo en todo caso reglamentar de un modo especial lo que afecte a las características de los servicios públicos.

2.ª Es preciso imponer el principio de igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional ya que sin orden público, ni el capital siente confianza, ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

3.ª Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos y aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.

## TEMAS DEL DIA

### Ojeada

Salen considerablemente beneficiados los mayoristas con la nueva ley electoral. ¿Es esto una ventaja para los partidos que actualmente forman la mayoría parlamentaria? Solo el tiempo puede contestar a esta pregunta; pero nada tendrá de particular que cualquier día se tiren de los pelos algunos de los que han contribuido a la confección de esta ley. Ahora que para ello se precisa que las derechas sepan preparar los acontecimientos; y la mejor manera de hacerlos es lacramentando y perfeccionando su organización. Porque el éxito en la lucha política que se avecina ha de ser cuestión de eso: de organización. Claro que la organización precisa una labor previa e intensa de propaganda; pero la propaganda sin la creación inmediata de núcleos identificados y voluntariamente sometidos a una férrea disciplina, basada sobre principios democráticos bien entendidos, significaría poco. Hay que llevar la organización a todos los pueblos, a todas las aldeas, a todos los sitios donde pueda establecerse un colegio electoral. Con la elección por circunscripciones se da un golpe de muerte al caciquismo individual, pero se facilita el medio eficaz de una vasta red que comprenda interventores, medios de comunicación y transporte y elementos que garanticen hasta donde sea posible la seguridad personal. No deben olvidar esto las derechas; propagando, mucha propaganda; pero con la propaganda, y sobre la propaganda, organización. Solo con ella podrá desarrollarse una táctica adecuada para vencer al enemigo haciéndole padecer los inconvenientes que se reservan a las minorías electorales.

Poco se sabe hasta ahora de la actuación del Instituto de Reforma Agraria. Fuera de desestimarse los recursos que algunos nobles ingenuos han interpuesto contra la incautación de sus fincas y de nombrar presidentes de juntas provinciales, vocales y empleados hasta formar una complicada y nutrida organización democrática, no hay noticia de que haya hecho nada digno de ser reseñado. Pero en su reunión de ayer tomó una determinación de importancia: acordó duplicar el sueldo de los ingenieros y ayudantes que entran al servicio del Instituto. Lo que sin duda alguna, causará profundamente a los campesinos que esperan su asentamiento desde que el Sr. De los Ríos les prometió hacerse en cuestión de cinco o seis meses.

Ya ha sido aprobado en Consejo de ministros el reconocimiento de los soviets. Dentro de poco tendrán estos en España representantes revestidos de todos los prestigios, todas las prerrogativas y todas las inmunidades de que disfrutaban los diplomáticos. El Komintern no podrá lamentarse en lo sucesivo de la torpeza de los comunistas españoles. Ahora va a ser él mismo quien elija a sus afiliados, planee conflictos, provoque huelgas, excite a la violencia y cree el ambiente de malestar, precursor de la revolución social. Todo ello gracias a la comprensión y liberalidad del actual ministro de Estado. ¿A qué departamento irá el señor De los Ríos cuando se percate de que también con la actual cartera se ha metido en un lío de difícil solución?

La III Internacional fracasa en Rusia hundiendo al país en la miseria. La II Internacional está destruyendo a España después de haber fracasado en todas partes. El internacionalismo está totalmente desacreditado. Entre tanto Bab y sus héroes pasean por el mundo la gloria de Italia merced al gigantesco esfuerzo de un poe le sentimiento de reconstrucción nacionalista.

## Acotaciones

Leemos en «Informaciones», «Fiestas de veranos». «¡Bah! un baile aquí, una fiesta allá, una recepción acullá... ¡Total! Pero en cambio, ¡lo divertidas que resultan estas otras fiestas!»

«Los campesinos de Ma'paritida de Plasencia en actitud levantisca por negarse los propietarios a admitir nuevos alojamientos». «Fuerzas de guardias de Asalto salen para Loja a defender los cortijos de aquel término municipal». «Tragedia campesina en Cuenca. Se produce una reyerta y resulta un muerto y un herido».

«Una pobre mujer que no quiere ser comunista es bárbaramente apunhalada en un pueblo de Cáceres». «Protesta en Linares contra la administración municipal socialista». «La Policía de Barcelona detiene al autor de unos anónimos en que se pedían veinte mil duros a un fabricante, y por error, hiere gravemente de un tiro a un tenedor de libros». «En Barcelona. Una manifestación anarquista disuelta por los guardias de asalto». «En Valencia. La Siderocentral del Mediterráneo anuncia el despido de noventa obreros y empleados».

«En Sevilla. Tres pistoleros disparan contra el director de la Casa Ibarra y lo hieren gravemente». «República de Hojas abreviadas en

Malrena del Alcor (Sevilla). «El Diario de Granada» de Oreda, apedreado por las turbas».

León, 20.—En el pueblo de Otero, de la diócesis de León, se ha cometido un sacrilegio que ha provocado la más indignada protesta del vecindario, herido en sus sentimientos religiosos.

«Los desconocidos, forzando la puerta del templo, entraron en la iglesia y violentando el Sagrario se llevaron las Sagradas Formas, arrojando algunas de ellas al suelo».

En la huida dejaron abandonado un chaleco con documentos. Este dato ha facilitado una pista para hallar a los autores del hecho vandálico».

«Y que aún digan que no nos divertimos, cuando todo el mundo anda de cabeza! ¡Más danza!»

De un colega: «La persecución contra el señor March».

«Amos! ¡Mira que decir que March es perseguido! Mentira, mentira y mentira».

«España—dice Lerroux—está en manos de los mediocres e ineptos».

Como que hasta que no vengan las huestes radicales no vamos a saber lo que son lumberas...

De un periódico: «Quedan sujetos a la reforma

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 20.—A las cuatro y cinco queda abierta la sesión. Prosigue el debate sobre la ley de Orden público.

El Sr. Balbontin consume un turno en contra del artículo 1.º al que presenta una enmienda. Niega que se haya hecho amigo de la Guardia civil, como calumniosamente le imputa «El Socialista». Pide amnistía para todos los delitos políticos y dice que si se concede terminará el su ostracismo.

Por falta de número se aplaza la votación de la enmienda.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo) apoya una enmienda al mismo artículo. Recoge las manifestaciones hechas ayer por un diputado, según las cuales él vendía las varas de alcalde, y llama bellaco a quien tal dijera.

El Sr. García Prieto, socialista: Eso lo dije yo.

El Sr. Ortega y Gasset: Pues su señoría es un bellaco y, además, ha sido sacristán en Antequera.

El Sr. García Prieto: Yo soy más decente que S. S. y más canalla que S. S. (Los diputados ríen la equivocación porque el orador ha querido decir menos canalla).

El Sr. Ortega y Gasset continúa su discurso en medio de gran escándalo. Dice que no hay vergüenza, y que así él ha sido monárquico también lo fueron los señores Azaña y Zurbeta. Sostiene un diálogo con el Sr. Gordón Ordax acerca de las incompatibilidades.

Queda aprobado el artículo primero.

El Sr. Balbontin defiende otra enmienda al artículo 2.º. Afirma que con esta ley, cuando gobierne el Sr. Maura impondrá cuantiosas sanciones a los señores Azaña y Ossorio.

El Sr. Ossorio: Yo no pagaré.

El Sr. Balbontin: No será por falta de solvencia económica.

Es rechazada.

agraria el exconde de la Viñaza y el ex duque de la Roca».

Querrá decir «marrados»

Nos quedamos perplejos ante las cosas curiosas que cada día vienen a amenazar nuestra existencia, ya de por sí bastante zanjada.

Hoy nos enteramos de que se ha distribuido a los jefes de Cuerpo una circular del ministerio de la Guerra en que se les ordena extirpar la economía en las prendas menores de la tropa aprovechando en todo lo posible las que en los licenciamientos dejen los individuos en almacenes y que desinfectadas, lavadas y recosidas, pueden aplicarse a demorar la entrega de otras nuevas y salvar así alguna situación comprometida a que la escasez de prendas fácilmente pudiera dar lugar».

Es admirable la felicidad que en todos los órdenes nos saturan... Ropas usadas, lavadas y recosidas y sobre eso unos estómagos relavados y rehidratados hasta el descenso al infrabajo y ya tenemos un ejército supraeconómico hasta lo inverosímil.

«Las reformas de guerra van a ser la admiración del mundo entero»

Leemos en un periódico cubano: «Como deben guardarse las blusas de seda».

Con mucho cuidado colega. Aquí hay quien las tiene en el Monte para que se «alrean».

«Vemos en la sección de «curiosidades» de un periódico extranjero: «Un huevo para 25 comensales».

Eso será en su tierra, amigazos. Aquí suele ser al revés, o sean 25 huevos para un comensal. Y si no que se lo pregunten a más de cuatro.

El Sr. Balbontin sigue la defensa de enmiendas a la ley de orden público, para lo cual utiliza textos socialistas. Estos le repican que mejor será que defienda sus versos a la Virgen.

Se rechazan las enmiendas y otras del Sr. Ayuso y se suspende la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla a las once y cuarto.

El Sr. Balbontin presenta una enmienda. Dice que lo U. G. T. se rebelará contra esta ley.

El presidente le llama la atención.

El Sr. Balbontin: Es que esta noche estamos en familia. Afirma que seguirá opobándose a la aprobación de la ley porque es contraria a la Constitución.

El presidente le llama la atención sobre ciertas alusiones a cosas pasadas.

El Sr. Balbontin en tono exasperado: ¡Hasta el miércoles!

El Sr. Ossorio: Eso es una majez».

A la una se levanta la sesión

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

El diputado Sr. Botella ha dicho que la actual situación política es mala y el Gobierno continuará hasta febrero o marzo, fecha en que se planteará la crisis, aunque pudiera ocurrir que se precipitaran los acontecimientos.

El Gobierno había anunciado con buena anticipación y para el día de ayer, las votaciones del quórum pedidas para las cuatro leyes pendientes de aprobación del mitivo, entre las cuales figura la del crédito para la subvención de la enseñanza religiosa.

El martes se cursaron las ordenes telegráficas a todos los diputados de la mayoría que estaban ausentes de Madrid, para que asistiesen a la sesión de ayer y tomaran parte en el quórum.

Desde primera hora se vió que la concurrencia era escasa. Poco a poco, sin embargo, fueron llegando los diputados, y hacia las ocho de la noche se buccó una de las votaciones nominales pedidas por los que hacen obstrucción el proyecto de ley de Orden público, para que sirviera de recuento y ver si se podían abordar las votaciones de quórum. El número total de diputados votantes no pasó de ciento noventa, y como se precisaban 251 para el quórum, se desistió de éste y se levantó la sesión.

El jefe del Gobierno, como es natural, se disgustó profundamente. Momentos después se reunía con los ministros que se hallaban en la Cámara, y seguramente debió hacerles presente su contrariedad y su propósito de que el espectáculo ofrecido por la mayoría no se repitiera. Después de esta reunión el Sr. Azaña habló extensamente, en el salón de conferencias, con el jefe de la Firpe, o sea de la Federación de los grupos mayoritarios.

—Entre los radicales se aseguraba que la crisis se planteará antes de las vacaciones, y tienen la esperanza de que el encargado de formar nuevo Gobierno sea el señor Lerroux.

—Se cree que mañana será nombrado el nuevo ministro de Justicia y que el designado será el señor Galarza.

—El diputado Sr. Sedillas ha declinado el encargo de representar a su minoría en el tribunal que juzgará los sucesos de Jaca, por entender que es incompatible, ya que él fue uno de los conjurados.



NO OS RICEIS TANTO LAS ALAS QUE... MUY LUEGO MORIREIS

El autor Isidoro Claro nos habla de un ave típica que nace y muere en los riberas del río Hippasís en Grecia. Se llama Efémora, porque solo vive un día. Tiene cuatro alas. Nace con el alba y muere con el sol. Cuando la aurora borda sus matices sobre las verdes orillas del río Hippasís, nace el ave, completa en su ser, airosa, gentil, vivarachamente todo contempla sus cuatro alas y parece como que se da cuenta de que la suerte de tener cuatro alas la da superioridad sobre las demás aves.

No se cuida ni del rumor de las ondas del río, ni de la verdura de sus riberas, ni de las nubecillas del espacio, ni del brillo del cielo. Todo lo desdén. Sus alas, sus cuatro alas son su encanto, su ilusión. Créese feliz, se sueña reina y dominadora la Efémora de las cuatro alas. Y empieza con su pico a componer las plumas de sus alas. Las va componiendo y ya el sol llena de luz y de calor montes y valles.

Y la Efémora sigue con su pico rizando sus alas, con su pico pica las plumas, con el meneo de su cuerpecillo favorece su rizado; parece que al picar, besa. ¡Cuán linda, cuán lisa, cuán brillante quedó ya con su alar y su trabajo un alar! Y el sol sube por el horizonte. Y Efémora sigue componiendo otra de sus alas. No canta, no vuela de árbol en árbol; pica con su piquito y sigue mimosamente rizando otra ala.

Que cuenten historias las olas del río, que vuelen y canten otras aves; que siga el sol su carrera. El sol está ya en el ceniz. Y sigue su empeño la Efémora. Ya tiene lindamente compuestas tres alas. Y luego la última; su pico trabaja, su pico besa, su pico humedece las plumas de su última ala. ¡Qué mimo, qué delicadeza, qué lujo, qué contento!

El sol va a doblar la opuesta cumbre; el sol palidece, el sol baja, murió el sol. Muere el sol y Efémora tiene compuestas y rizadas sus cuatro alas.

Y entonces levanta su cabeza, tiende sus ojos en torno, y a lo alto y luego mira el último destello del sol y por fin mira las dulces corrientes del río Hippasís.

Y la Efémora se pone triste, se encoje su cuerpo, se estira su cuello y... se desploma muerta. Ha muerto Efémora; el viento descompone sus rizadas alas. Ni cantó, ni voló.

Murió y no hizo en el día de su vida sino rizar sus alas pensando en volar y cantar más tarde.

Y compuesta y rizada se quedó a cantar y sin volar.

Símbolo de muchos hombres. Nácenles las alas de la hermosura y se entregan afanosos a rizar esas alas de la belleza.

Nácenles las alas de una amistad y desentendidos de todo lo demás, a rizar amistades, carifios y amores.

Y que suba en su carrera el sol, y rueden las olas del tiempo, y gima el mundo. Ellos a componer sus alas.

Nácenles a otros las alas del poder y a dominar, a mandar, a imperar, a triunfar. En la familia, en el oficio, en el cargo, en las altas magistraturas nacionales.

Y a rizar las alas del poder a componerlas, a adornarlas, Perlas y diamantes para sus alas; títulos y cargos para sus alas; homenajes y honores para sus alas.

Y a que crezcan en número las alas del poder; dos alas es poco; cuatro alas no es mucho. Vengan alas, muchas alas y a rizarlas y adornarlas.

Y que gima el pueblo, floren los ríos, laméntense los árboles, quede seco el campo, no haya pan en los hogares.

Vengan alas y a adornar las alas. Pero... ¿quién lo pensará Pasó el día, aquel sol se puso, y los de tantas alas, los de alas tan compuestas se desplomaron muertos. ¡Ah! y su cadáver se hizo hediondo y sus plumas y sus perlas, títulos y honores todo... descompuesto, podrido.

El hombre, sus edades, sus triunfos, sus ilusiones tienen su día más largo o más corto: al fin una efémora, una jornada, un sol.

Y pasaron su jornada distraídos en prepararse.

Todos los que se olvidan de Dios rizan sus alas para morir pronto, súbita, irremediablemente, estúpidamente.

Hombres, acordaos de Dios y si rizaís vuestras alas rizadas para la eternidad y esto se hace trabajando en obras buenas, acariciando pensamientos dignos, dando calor a amores santos.

No ricéis las alas de las vanidades y pasiones; rizada las alas del alma pensando en obras que os valgan para la eternidad.

Ricardo Gómez Rojí.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

DEPORTES

FUTBOL

Enorme expectación ha causado entre los aficionados el anuncio de la venida del equipo alemán V.F.B. para jugar un partido el próximo domingo contra el Deportivo Abulense.

Según noticias recibidas los alemanes desearán a esta ciudad un equipo formidable que ha de superar sin duda alguna las actuaciones magníficas que hicieron otras veces en Avila.

El hecho de que haga varias temporadas que no han actuado aquí contra ningún equipo local hace que se espere con verdadero interés el partido del domingo.

En el equipo del Deportivo se introducirán varias modificaciones que le darán gran eficiencia.

Mañana publicaremos las alineaciones.

Peñaranda

El mercado poco animado.

Se presentaron algunas fanegas de grano nuevo en algarrobos y lentejas.

La cosecha es muy inferior a la del año pasado, y los precios no compensan la falta de producción.

Es activa la demanda de lentejas que se venden con facilidad a 45 pesetas fanega. En trigo, los precios son flojos.

Los precios han sido los siguientes:

- Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 40. Centeno, a 46. Guisantes, a 54. Algarrobos, a 61. Lentejas, a 160. Avena, a 24. Garbanzos gordos a 60. Idem pequeños a 30.

Burgos.

- Trigo, a 64 reales. Cebada, a 58. Yeros, a 64. Las entradas casi nulas.

Villadiego

Entrada de todo grano 300 fanegas.

- Trigo mocho, a 60 reales. Idem rojo, a 60. Idem blanquillo, a 60. Centeno, a 48. Cebada, a 38. Avena, a 28. Yeros, a 70. Lentejas, a 120. Tilos, a 47. Garbanzos, de 260 a 280. Alholvas, a 40. Algarrobos, a 66. Patatas nuevas, a 11 reales arroba. Alubias celestín, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 68. Guisantes, a 50 fanega.

Mercado de ganados

- Borregos primales de 30 a 36. Ovejas emparejadas, de 45 a 55 pesetas. Idem machorras, a 45 y 50. Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo. Idem lechazos, a 3'00. Lechazos cabritos, a 3'25 y 3'50. Cerdos al destete, a 45 y 90 pesetas uno. Lana blanca en jugo, a 15 pesetas arroba. Idem idem lavada, a 37'50.

Sigue el descenso en el precio del trigo, lo que pone en alarma a los sufridos labradores, antela perspectiva, de que cuando hayan terminado la recolección «que desgraciadamente ha de dar poco rendimiento», llegue el día en que tengan que vender su trigo para cubrir sus más apremiantes necesidades y se encuentren con que, no haya acaso quien se lo compre o tengan

que cederlo a precios irrisorios; esto y con tener que pagar muy altos los jornales, será lo suficiente para que los labradores tengan que dejar de serlo, y si esto llega a suceder ¿que es lo que pasará?

Lerma

Entrada de todo grano 600 fanegas.

- Trigo mocho a 71 reales. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 71. Centeno, a 46. Cebada, a 38. Avena, a 24. Yeros, a 52. Algarrobos, a 52. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 1'50 kilo.

Herrera de Pisuegra (Palencia).

El mercado poco concurrido y los precios nominales.

- Trigo común a 74 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 40. Algarrobos, a 52. Yeros, a 56. Avena, a 28.

Valladolid.

El mercado de trigos.—La oferta es abundante, la demanda muy corta y la situación floja. Los tenedores de distintas procedencias solicitan entre 43 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En plaza no se hacen operaciones.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, a 60; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 21 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 26; algarrobos, a 36,42; yeros en línea de Ariza, a 35; todo por quintal sin saco.

Precios por fanega: Centeno, a 54,64 reales. Cebada, de 32,20 a 32,84. Avena, a 26. Algarrobos, a 65. Yeros, a 61,60.

Lérida

En Tarraga.—Han regido los siguientes precios:

- Trigo a 24 pesetas los 55 kilos, sin envase. Ordio, a 11 los 44 kilos, idem, idem. Avena a 11 los 35. Maiz, a 32 los 100. Alfalfa, a 4 los 30. Habas, a 22 la cuartera de 80 litros. Arvejas, a 22 idem idem.

Barcelona

- Vacuno mayor, 2'75 pesetas kilo. Terneras, 3'35.

- Lanar, 3'75. Cebrio, 2'50. Cabrito, 6'50. Cordero, 4. Cerdo país, 3'50. Cerdo valenciano, 3'40. Cerdo extremeño, 2'45. Trigos.—Mercado sostenido. Continúan obteniendo preferencia compradora los trigos nuevos de esta región catalana ya que por sus clases y precios les ofrecen ventaja. También se venden en estos días los trigos nuevos de Extremadura porque sus precios compiten.

Cotizaciones por cien kilos sin saco mercancía origen: Castilla.—Arévalo, 46. Paredes, 43. Roa, 43'50. Sigüenza, 46. Peñafiel, 45'75. Alba de Tormes, 43'50. Mancha.—Paredes, 46. Tarancón, 46. Extremadura.—Castuera, 44. Don Benito Villa, 43'50. Cáceres, 43'50. Crucher Llerena, 45. Cataluña.—Lérida, 48. Tárrega, 47'50. Aragón.—Hueras Zaragoza, 47 con muestra.

Navarra.—Hueras de 46 a 46'50, según muestras y tarifas. Finos de 49 a 52, id. id. Cereales.—Cotizaciones por 100 kilos con saco origen: Cebadas: Extremadura, nueva, a 23'50 Bordo Cartagena, a 25. Avena: Extremadura, de 24 a 24'50. Yeros: Mancha, a 32'50. Mueles: Castilla, a 35. Maiz: Plaza disponible de 39,75 a 40 pesetas con saco muelle Barcelona, Sevilla pretende vender a 37 pesetas bordo pero aquí solamente pagarían de 35 a 35,50 pesetas.

Veas: Algunos arribos de clases extranjeras. En veas Málaga se han vendido a 31 pesetas bordo Málaga. Habones: Sevilla finos de 37 a 37,50 pesetas bordo Sevilla. Habas: Extremadura pretende 37 pesetas. Hoy ajustadas muchas partidas extranjeras. Harinas: Cotización local 64 pesetas fábrica Barcelona. En clases Castilla se ha vendido extras a 63 pesetas tarifa Valladolid.

Salvados: Ha disminuido la disposición comprador para seguir ajustes a las fábricas del interior, para dar salida a las existencias adquiridas. La demanda del concurso no es muy activa y las cotizaciones de origen flojean ante la dificultad de colocación. Cotizaciones: Harinas bajas para pleno, de 29 a 31; Moyuelos finos (cuartas), de 18 a 21; Moyuelos menos finos (fino), de 17 a 19. Moyuelos gruesos (comidilla), de 15 a 17. Harinillas (tercerillas), de 26 a 27. Hojas según clases, de 16 a 18.

Advertisement for 'Anémicas!' (Anemic) medicine. It features a central image of a medicine bottle and text describing its benefits for blood and vitality. The text includes 'Anémicas!', 'Drogas de tu vida', 'MPOFOSFITOS SALUD', and 'No se vende a granel.'

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el sábado 22 de julio. De 17 a 19.

Notas de sinfonía. «Los voluntarios», Jiménez. Fragmentos cantados de zarzuelas: «Katiushka», So rezábal. «El Caserío», Guridi. «Doña Francisquita», Vives. «El ama», Guerrero. «Los Claveles», Serrano. «La Caimañola», Alonso. «El cantar del arriero», Díaz Giles. «Luisa Fernanda», Moreno Torroba. Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «El Congreso se divierte», Strauss. «El favorito de la Guardia», Heyman. «Triguetita», Brito. «Fado Liró», Miliano. «Las tentaciones», Guerrero. «La Pérgola», Silvestri. C. E.

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA» (55)

EL SECRETARIO

Novela original de Rafael Pérez y Pérez

Todos estos relatos dichos por Anfolín con su peculiar lenguaje de arañés avivan mis deseos de escucharlo todo, de no dejar de ver ningún rincón del valle y, sobre todo de cazar con él, empujando cazador, esas raras perdices del color de la nieve que campan entre los abetos de la selva y esos osos y jabalíes, terror de los rebanos en los tristes y largos meses de la Invernada.

Valle de Arán, octubre...

La vida que llevo en estos deliciosos parajes ha tonificado de tal manera mi espíritu, que me siento invadido por saludables oleadas de renacimiento destructoras de morbos peligrosos para el corazón...

Aunque la imaginación de «ella» me acompaña en todos los momentos y no logro desvanecerla ni apartarla de mi mente, ni con el olvido, ni con la voluntad, me voy haciendo a la idea de su contemplación y su memoria desde esta distancia, como quien ve una de esas estatuas divinizadas por la Religión y adoradas en los santuarios.

Es ella, María Victoria Mur, el icono divino que contemplo en todos los rincones de este valle, la efigie que llevo en el corazón y tonifica y alegra la honda soledad de mis rutas grises. Es ella la virgen amable que alienta mis horas de congoja y debilidad, el objeto único que resplandece en mis pocos

ratos de alegría... Y sin embargo, de esta adoración que le rindo, no puedo tener ni una pizca de esperanza... ¿Y por qué? ¿No me ama ella? ¿No es el amor de esta mujer un axioma, una dulce verdad para mi pobre corazón enamorado? Y queriéndonos los dos, ¿por qué huyo de sus dulces miradas y me disfrazo con el ridículo antifaz de una indiferencia hipócrita causándome, tal vez, irreparables dolores?

No quiero hurgar en la herida que todavía sangra, ni meditar en los leves obstáculos que mi excesiva delicadeza interpone entre los dos, ni en esas suspicacias de la desigualdad que yo mismo me invento fundado en los convencionalismos sociales. Yo, yo solo tengo la culpa de este alejamiento premeditado. No puedo culpar a nadie de este mal.

Me haré a la idea de contemplar la y viviría «la mente» como a una de esas Vírgenes de las Iglesias o como una de esas estatuas que el arte inmortaliza; igual, igual. Seré un estóico que se dedicará con devoción a respetarla y quererla

con transportes de sereno embeleso místico, cual si admirara impertinente la plasticidad de la Venus o la fragante belleza de una Madonna de Correggio.

Eso quisiera yo; tener valor, fortaleza, heroísmo, para lograr la victoria sobre mis propios impulsos, sobre esos ímpetus que solo la fuerza de una voluntad indomable consigue domar a costa de sufrir y padecer. No es la mía tan arrolladora, ni tan pujante pero... ¿lo voy logrando ya? No sabría decirlo todavía. Me parece que es prematuro aún; me parece también que la tranquilidad de mi ánimo es más aparente que real, debida a la sucesión continua de impresiones nuevas, a la vista de los panoramas grandiosos que presencio desde que salí, y a ese contagio de calma y serenidad que produce el contacto con las cumbres...

Es pronto todavía para volver a analizarlo.

Valle de Arán, octubre...

Me ha escrito ella... ¡María Victoria me ha escrito! Y aunque la envoltura de los pensamientos es co-

mo un cañamazo donde la cortesía y la finura se entrelazan en sutiles bordados, en el fondo palpita una emoción que despierta y aviva esa «dulce hoguera de mi alma». No puedo desprenderme de ese calor pasional que me consume a ratos en impacencias y celos, que lleva hasta mi corazón instantes de gozo y de dolor, binomio inevitable de las pasiones; que me hace ver los días del color de la risa y del color del llanto, de la esperanza alegre y la desesperación traidora; pone en estos bosques y en estas praderas fecundados por nieves y por sol todas las bellezas que veo en este rico estuche de su alma.

Ha sido su carta disfrazada de glacialidad, una alegría sin límites que ha desbordado el contenido torrente de las emociones y los sentimientos, que ha llenado mi rostro de un resplandor y unas luminarias como de aurora. Estoy como los niños cuando reciben un juguete. No lo puedo negar. Estoy enamorado más de María Victoria. Mis dudas anteriores eran fugaces espejismos, fuegos fatuos en mi exal-

ta de imaginación... Ni las largas ausencias, ni las distancias, ni esos aturdimientos voluntarios a que recurro para apagar las llamas del amor, logran apartarme de ese bello camino. Bello cuando se ama; bello en el sufrimiento y en el goce, bello en la espera larga y torturante, en la duda y en la inquietud... Bello camino de rosas y de espinas.

No lo puedo negar y aquí puedo y quiero confesarlo sin temores. Es «ella», solamente ella, la que llena ese gran vacío de mi vida, esta soledad imponente que frecuentemente me rodea.

Y por ella, siempre asociadas a mis pensamientos y a mis sentidos, me parecen más vivas, más plásticas estas bellezas del idílico valle. Y hasta al contemplar los grandes rostros de las arañas me parecen hermosas, sublimemente hermosas, al recordar aquella su sin igual y fresca hermosura.

Me ha escrito María Victoria... ¡Quién pudiera verla en aquellos jardines de su castillo de Vertal cuidando sus rosas y sus claveles!

(Continuará)



Sección de anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor Motonave «REINA DEL PACIFICO» 5 de septiembre. Vapor «ORDUÑA» 8 de octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 22 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes diríjase a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Marín e Hijo (Valladolid)

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, rinitis, bronquitos. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rapidez sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO, Keyes Católicos, 25. Comercio de Anastasio González, TOMAS PEREZ N.º 2. En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 6.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA

LECTURA AMENA e INTERSANTISIMA. PARTICIPACIÓN SOLO DE LA RENTAS. LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34867. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una priosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, más de 120 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS. Fajaditas en 12 plazos mensuales de 12.95.

Las NOVELAS que circulan son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción. (EDICION DE AVILA)

Residentes en Avila y las oficinas de la Biblioteca PAYRÍA, Fuencarral, 128. MADRID

de profesión... domicilio de... calle... número... desde aquí

12; obras de Biblioteca PAYRÍA por 216 pesetas, pagaderas en 12 mensualidades de 12.95 pesetas.

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Representantes

Interesan en la Capital y poblaciones importantes, para la venta de bolsos y papeles de envolver. Diríjase con referencias de casas que representan a Daniel Martínez. La Comercial de Papelería. TOLOSA.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA. Incendios; Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vidas: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fidejatos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario de robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres. Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

AGENDAS "Bally-Bailière" 1933

AGENDA DE SUPETE... MEMORANDUM de la CUENTA DIARIA... AGENDA CULINARIA... AGENDA de la LAVANDERA... BLOC CALENDARIO de SOBREMESA...

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre. Verdadero Sanatorio para la escrófula. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda. Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS. MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Braqueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Rifón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO. En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES. Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

"La Actividad,"

Geaitono Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preciados 64

En sus compras haga usted referencias

EL DIARIO DE AVILA

RAAY Mayor, 4. Madrid. Recambios «Ford» (antiguo y moderno). Accesorios automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos «sport».



Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

¡Callos!

Usando sólo tres días el precitado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y de reza, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones insiduosas. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Puerto Plata San

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ



Donativos para la parroquia de Santiago de Avila

Es objeto de grandes elogios el caballeroso gesto del Excmo. señor duque de Parcent, dirigido al noble fin de aliviar la misera situación por que atraviesa la parroquia de Santiago...

Dadas las exiguas cantidades con que se ha iniciado la suscripción, sentiríamos que ésta no alcanzase la suma necesaria para el fin cristiano a que se destina. Es necesario en estos casos que las personas que gozan de gran holgura económica...

Por eso—y sin que esto implique censura para nadie— juzgamos que deben ser aquellos, a quienes Dios ha favorecido dándoles grandes recursos, los que contribuyan con más esplendor a obras tan altamente cristianas...

No tome nadie estas líneas como reproche a la dignísima y altamente simpática y meritoria actuación de muchos católicos, sino como rectificación de conducta de otros que con poderosos medios de fortuna no cumplen los deberes que les impone la fe que profesan.

Recaudado en la redacción de EL DIARIO DE AVILA:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes 'Suma anterior' and 'Excma. Sra. D.ª Concepción de Rodas de Hernández'.

Recaudado por el Excmo. Sr. Duque de Parcent:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes 'Señores marqueses de Villanueva de Valdeuza', 'Señores de Silvela', 'Federación Católico-Agraria de Avila', etc.

Suma y sigue... 196 50

(1) Por un error apareció en la 'Suma anterior' de la lista de ayer la cantidad de 60 pesetas, en vez de 45 que era la suma de los donativos publicados el día 19.

ACCION POPULAR AGRARIA

Organizado por «Acción Popular Agraria» de El Barco de Avila, celebró ayer en Becedas un acto de propaganda de indudable trascendencia por el singular relieve que tiene este municipio...

Antes de llegar al pueblo, tuvieron que descender los visitantes de los coches para recibir el homenaje entusiasta de cientos de personas de ambos sexos...

Seguidamente, ante un público numerosísimo, que rebosaba con mucho la capacidad del local, hablaron D. Porfirio Morales, que hizo una brillante presentación...

Las manifestaciones de entusiasmo fueron verdaderamente excepcionales y duraron largo rato, constituyéndose las correspondientes delegaciones locales de Acción Popular Agraria y Femenina...

Taxis

Necesito para recorrer trimestralmente las provincias de Segovia y Avila.

Escribir condiciones Apartado 474 Barcelona.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el pueblo de Maello se ha producido una alteración de orden público por los obreros segadores, que, a pesar de estar todos colocados, no permitían que fuesen de otros pueblos a trabajar a aquel sitio.

La benemérita se presentó en aquella localidad restableciéndose la tranquilidad. Se ha reunido la junta arbitral con lo cual quedó conjurado el conflicto.

AVISO

Para llevar bien sujeta la berna bragueros desde 50 pesetas en la liquidación que hace la Ortopedia, Pi y Margall núm. 2, donde también encontrarán infinidad de artículos a mitad de precio.

Esta mañana ha estado en Avila el sobrestante de Ferrocarriles don Guillermo Pérez que, acompañado del jefe de estación D. Moduldo Fernández, del administrador principal de Correos D. Ignacio Hidalgo Larrarte y del secretario del último, estudió sobre el terreno la posibilidad de ampliar el pabellón que ocupa en la estación la Estafeta de Alcance de Correos...

LA PEÑA

Mañana celebrará esta sociedad en su parque de recreo una verbena de once de la noche a la madrugada.

Ecos de sociedad

Nobremiento

Ha sido nombrado consejero de la sucursal del Banco de España en Avila el director de la Electricidad Abulense y buen amigo nuestro D. Jesús Rodríguez Palomo.

Al felicitarle por la designación de que ha sido objeto, le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Aniversarios

Hace dos años que fallecieron D. Valeriano Barrejo y D. Moisés Arribas.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Votos solemnes

En el convento de la Encarnación ha hecho esta mañana sus votos solemnes en el claustro la hermana Sor María de las Mercedes de la Eucaristía. La recibió los votos el arcipreste de la Catedral y secretario cancliller del Obispado D. Eduardo del Campo...

Los numerosos invitados, entre los que figuraban selectas personas de Avila y colonia veraniega, fueron obsequiados con un espléndido lunch en uno de los locutorios del convento.

A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa y Comunidad de Carmelitas unimos la nuestra.

Viajeros

Han estado unas horas en Avila de paso para el parador de Gredos D. Gabriel Ullastres y señora.

Con objeto de pasar la temporada de verano al lado de su padre y hermanos ha llegado de Barcelona doña Carmen Igarua y su hija Blanquita, esposa e hija respectivamente del oficial de Intendencia D. Alberto Cuervo.

También ha llegado el capitán de Intendencia D. Angel Gisbert, acompañado de su señora.

Necrológicas

En el día de hoy, y a los 60 años de edad, ha fallecido en esta ciudad doña Vicenta Velayos, esposa del sereno municipal D. Paulino Herrero, y madre política del antiguo cajista de este diario, D. Guillermo Martín, a quienes, así como a la demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana a las once desde las cas mortuorias, calle del Puente, número 2, al sitio de costumbre.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 20 de la carretera de Avila a Sotillo de Adrada, término de El Barraco, volcó a consecuencia de la rotura de un neumático el camión de la matrícula de Madrid número 22.938 conducido por Juan Cepeda, resultando con la fractura del brazo izquierdo el mozo Máximo Sánchez que fue asistido por el médico titular de El Barraco quien calificó el estado del herido de menos grave.

El Juzgado instruyó diligencias.

Adoración Nocturna

Mañana, sábado, a las once de la noche, celebrará la Sección de Avila su Vigilia Ordinaria mensual en la iglesia de Santo Tomás.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Pablo Gil, de probable fractura del antebrazo derecho y María Luisa Veroso, de heridas en la región inguinal derecha.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castellar, 3. Teléf. n.º 45

Sección religiosa

SANTORAL

Día 22. Sábado.— Santos María Magdalena; Lorenzo de Brindis, cfr.; Sintiques, Platón, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquia, ob.; Meneleo Vandregisilo, abs.; José, ed. La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Virgen del Carmen La Santa.—Se celebra el mes de junio en honor de la Reina del Carmelo.

Todos los días, por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Novena a la Virgen del Carmen

Se celebra novena a la Santísima Virgen del Carmen en las Madres a las cinco Encarnación. Por la mañana, a las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón a cargo del R. Padre Anselmo de Santa Teresa y procesión sacramental.

Cuarenta Horas

Se celebran en Santiago con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Patronato de Animas

Magdalena.—El Patronato de Animas celebra la fiesta de su Titular con solemne misa a las diez y media de la mañana en la que predicará el M. L. Sr. D. Justo Sánchez, penitenciario de la S. I. Catedral.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

Imposibilidad de reponer este año el vestuario del ejército

MADRID.—«El Debate» comenta una circular del ministro de la Guerra sobre la imposibilidad de reponer en este año el vestuario de las fuerzas en filas, y pregunta si puede ocurrir esto cuando el presupuesto del ministerio de la Guerra es el mayor de todos los conocidos. Cree que eso puede suceder únicamente cuando se está a las puertas de la miseria; pero cuando hay «intereses» en las carreteras y 600 millones de pesetas para las comisiones encargadas de «no sustituir» la enseñanza religiosa, es intolerable que ocurran estas cosas.

¡Vamos a ver si empezamos a rectificar...

En la sesión que ha celebrado ayer la Diputación provincial, el señor Coca pidió que se permitiera decir misa en los establecimientos benéficos, pues con ello no se vulnerarían las leyes laicas.

El Presidente Sr. Salazar Alonso, dijo que no creía que hubiera inconveniente para ello. Conoce el criterio del doctor Marañón y sabe que es partidario de que se administrasen los auxilios espirituales a los enfermos que lo soliciten, porque muchas veces son más eficaces que los tratamientos médicos.

Los propósitos «verbenos» de Prieto

Se han comentado mucho los propósitos del Sr. Prieto de hacer una verbenita en el túnel ferroviario que ha de enlazar las estaciones del Norte y Mediodía de Madrid.

«El Sol» lo comenta jocosamente y dice que no faltarán las bandas de música y otros alicientes propios de las verbenas superficiales en el túnel ferroviario que ha ideado la fecundísima imaginación del señor Prieto.

Los diputados sevillanos visitan al jefe del Gobierno

Los diputados a Cortes por Sevilla, señores Centeno, González Sicilia, García de la Villa, Fernández Casillejo y Domínguez Barbero visitaron al jefe del Gobierno, interesándose, una vez más, por la pronta ratificación del Tratado comercial con el Uruguay. El señor Azafia les prometió que muy pronto será sometido este asunto a la decisión de las Cortes.

También gestionaron del Gobierno la urgente realización en Sevilla de las obras públicas anunciadas, informando al Sr. Azafia de los problemas económicos planteados en la población y su provincia.

El Sr. Azafia manifestó a los diputados que, por lo que afecta al departamento de Guerra, traerá en

PRIMERA CASA EN ACCESORIOS AUTOMOVIL SERVICIO GRATUITO DE AIRE Y AGUA Garage AVILA.-Teléfono, 10

El Sr. Zulueta embajador en Alemania y el Sr. Marañón presidente del Patronato del Museo Naval.—Aún no se ha designado el ministro de Justicia. La ley de Orden público va siendo aprobada

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 28 501.—Barcelona.—150.000 pesetas. 11 299.—Valencia.—80.000, 25.496.—Barcelona.—60.000, 39.801.—Idem.—20.000. Los números premiados con 5.000 han sido:

- 33.453; 23.062; 30.853; 23.874; 22.806; 28.513; 32.074; 15.325, 7 mil 894; 3.938; 20.038; 33.935; 19 mil 371; 18.292; 23.651; 9.438; 7.171; 34.517; 29.881; 8.733.

En los ministerios

El Sr. De los Ríos ha manifestado que ha sido designado para embajador de España en Alemania el ex ministro de Estado señor Zulueta.

El Sr. Azafia visitó al jefe del Estado para ponerle a la firma varios decretos.

El Sr. Alcalá Zamora recibió esta mañana una extensa audiencia parlamentaria

breve al Congreso un proyecto de ley sobre cesión de edificios militares al Ayuntamiento y construcción de nuevos cuarteles.

Madariaga y Lezama regresarán de Veracruz

MEJICO.—En vista del fracaso de las pesquisas para encontrar al «Cuatro Vientos» en la región de Veracruz y por tierra en otras regiones, aumenta la creencia de que el avión cayó al mar.

Por lo tanto, considerando ya innecesaria su presencia en aquellas regiones, se espera hoy la llegada aquí del sargento mecánico Madariaga y del Sr. Lezama, de regreso de Veracruz.

El vuelo alrededor del mundo

NOME (Alaska).—El «Winnie Mae», que tripula el aviador Willy Post en su vuelo alrededor del mundo, ha sido visto, a las siete treinta, hora local, siguiendo, al parecer, la dirección de Fairbanks, ciudad del interior de Alaska.

Con esta etapa, Post ha vuelto a América del Norte, de donde salió el día 15, a las cinco y diez de la mañana, faltándole al llegar a Fairbanks solamente unos 5.000 kilómetros para llegar a Nueva York, punto de partida; distancia que podrá cubrir en unas veinte horas más de vuelo.

El general Balbo saluda a Roosevelt

NUOVA YORK.—El general Balbo ha manifestado que sus planes quedan momentáneamente suspendidos a causa de las condiciones del tiempo. En caso de que las condiciones atmosféricas en la región Norte no sean favorables, él tomará la ruta Sur, volando hacia las Azores.

Millares de personas se aglomeraron en las aceras y saltaron a los balcones aclamando a los aviadores. El automóvil del general Balbo iba escoltado por Policía montada y numerosas motocicletas.

Centenares de Italianos residentes en Nueva York salieron al encuentro de los automóviles de los aviadores, dando vivas a Italia y cantando canciones Italianas. El entusiasmo de los emigrados Italianos es indescriptible.

WASHINGTON.—El general Balbo y sus acompañantes llegaron a Washington, en donde cumplieron al presidente Roosevelt.

Las noticias recibidas de la expedición del crucero del Mediterráneo dan cuenta de su salida de Greta para dirigirse a Sicilia.

Consejo de ministros

Se celebró esta mañana consejo de ministros en la Presidencia sin que a la entrada ni a la salida hicieran los consejeros manifestaciones de interés. Solamente el señor Azafia negó que se haya firmado el nombramiento de ministro de Justicia.

La nota oficiosa da cuenta, entre otros asuntos tratados, de los siguientes:

Marina: Se autoriza al ministro para adquirir aparatos de salvamento para tres submarinos del tipo «G». También se autoriza a la «Sociedad Española de Construcción Naval» para la construcción de cuatro barcos para Méjico. Se nombra presidente del nuevo Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón. De Hacienda y Obras figuran varios decretos de escaso interés general.

Una nota del grupo vitivinícola

Se reunió esta mañana en una sesión del Congreso el grupo vitivinícola que facilitó una nota en la que se dice que aunque la mayoría se muestra favorable al convenio con el Uruguay, como los diputados gallegos se oponen terminantemente a él, se ha acordado dejar libre a los diputados que constituyen el grupo, significando que a los intereses de la vitivinicultura conviene la ratificación del aludido acuerdo. El grupo solicita también la libre contratación de la uva y acordó protestar de un impuesto establecido por la Diputación de Santander por considerarle ilegal.

La sesión de Cortes de hoy

A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Besteiro.

En escaños y tribunas aunque no hay gran animación no se nota el vacío de días anteriores.

En el banco azul los señores Franchy Roca, Largo Caballero y Casares Quiroga.

Sin discusión se aprueba el acta pasándose seguidamente al orden del día.

El Sr. Castrovido apoya una proposición de ley para que el Estado adquiera el «Retable del Mar» de Sebastián Miranda. Es tomada en consideración.

Continúa el debate sobre la ley de Orden Público. El Sr. Balbonín anuncia un cambio de táctica en virtud del cual retira cuantas enmiendas tenía presentadas al artículo segundo del dictamen y como no había más que las suyas, es aprobado sin discusión este artículo. Se aprueba igualmente el artículo tercero el que solamente había presentada una enmienda por el Sr. Ossorio y Gallardo que acepta la comisión.

El Sr. Nistal, por la Comisión, manifiesta que ésta ha acordado modificar el artículo cuarto y propone que se aplaque la discusión de ese artículo hasta que sea nuevamente redactado, como así se acuerda.

Se aprueba el artículo quinto cuyo segundo párrafo suspende la Comisión. La comisión retira el artículo sexto y acepta un voto particular del Sr. Royo Villanova al artículo séptimo que se aprueba seguidamente.

(Continúa la sesión).